



Santiago, 30 de Marzo de 2012
GG/050/2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, CorpBanca comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos:

Por carta de fecha 30 de marzo de 2012, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a CorpBanca a adquirir el Banco Santander Colombia S.A. que incluye a su filial Santander Investment Valores Colombia S.A., así como Santander Investment Trust Colombia S.A. y Agencia de Seguros Santander Limitada.

La adquisición se efectuará en dos etapas, la primera de ellas, por el 51% de las acciones del banco en Colombia y la segunda hasta completar el 94,94% del banco, así como de las sociedades Santander Investment Trust S.A. y Agencia de Seguros Santander Ltda.

Para la adquisición de la primera etapa, en la referida autorización se establecieron como condiciones previas que CorpBanca efectúe y se encuentre pagado un aumento de capital por un monto de a lo menos US\$200 millones; que a la fecha de la operación el índice de adecuación de capital sea de al menos un 10%; que se cuente con la autorización del Banco Central y se encuentre en vigor un convenio de supervisión entre la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile y la Superintendencia Financiera Colombiana.

Para la adquisición de la segunda etapa, se establecieron como condiciones previas que se encuentre pagado el aumento de capital para el cumplimiento de un índice de adecuación de capital del 10% y que se cuente con la autorización del Banco Central.

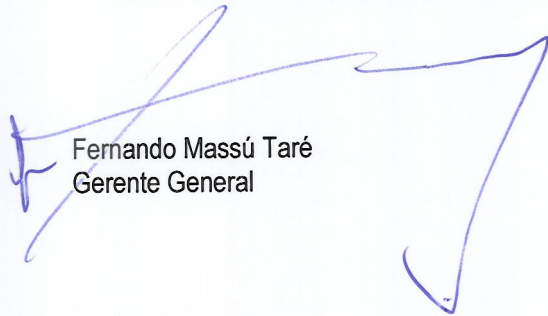
CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl



Por último, se comunica que con fecha 22, 27 y 28 de marzo recién pasado, se publicaron en el diario La Tercera, los avisos de citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca para el 10 de Abril de 2012 en la cual se someterá a consideración de los accionistas, entre otras materias, el aumento de capital social que se pagará mediante la emisión de 48.000.000.000 acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.



Fernando Massú Taré
Gerente General

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl